

LOS JUBILADOS Y SUS 14.000 MILLONES

Es que son suyos legalmente. El parlamento español ha aprobado la ley 21/2021 del 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones, mediante la cual, las mismas deben indexarse por el IPC promedio del último año.

Sobre ese tema, sobran las opiniones del gobernador del Banco de España, del señor Feijóo presidente del principal partido de la oposición, de la OCDE, de algún ministro del propio gobierno y de todo aquel que quiera incluir en un pacto de rentas el tema de las pensiones, para saltarse la ley. Son los mismos que se encargan de negar la necesidad de destopar las cotizaciones sociales, que los autónomos coticen por sus ingresos reales y de entorpecer cualquier medida que favorezca un incremento de los ingresos del sistema público de pensiones.

El Señor Feijóo, que no entiende que la prima de riesgo es la diferencia entre los intereses contratados por España en el bono a 10 años y los intereses abonados por Alemania para igual período, tampoco puede entender de leyes que favorecen a las clases más desprotegidas.

El Señor Feijóo ha formado parte de gobiernos del Partido Popular que han instaurado como norma un incremento del 0,25% de aumento anual para los jubilados. Como ejemplo para la mitad de las pensiones cifradas en torno a los € 800.- significaría € 2.- anuales de incremento y para la pensión media de €1.087 llegaría a los € 2,70.

También formó parte de un gobierno que fundió, la suma de 77.447 millones de euros de la “hucha” de las pensiones, (dilapidando el saldo recibido al 31.12.2011 y los intereses percibidos por la colocación de los fondo en bonos del tesoro), todo ello, a pesar de los pobrísimos incrementos anuales otorgados a los pensionistas.

Por si fuera poco, no le faltó tiempo para reglamentar el Factor de Sostenibilidad destinado a disminuir las pensiones futuras en base a sus cálculos sobre la esperanza de vida.

Ese magnifico gestor que regaló además 60.000 millones de euros a los Bancos, sin ningún tipo de control por parte del Banco De España y que

confió en la palabra de quien dijo que “ no nos iba a costar un euro a los españoles”, también del Partido Popular.

Con un salario mínimo de pena durante sus mandatos, contratos humillantes de cuatro horas sin derecho sociales y un inmenso espectro de corrupción cuyas figuras más visibles resultan la Gurtel y la Púnica, pero sobre la que no alcanzan las denominaciones policíacas para escenificar el marco de corrupción vividos. Aún así, presumen de buena gestión, BUENA GESTIÓN, para gestionar para sí, el dinero público.

Lamentablemente podemos volver al 0,25% con los miserables 2 euros de incremento anual para los pensionistas, a un salario mínimo congelado y desactualizado en el tiempo, a que no exista subsidio para los desempleados mayores de 52 años, a que no existan los ERTES ni ayudas a miles de empresas y autónomos en circunstancia de crisis, pero seguro que con un presupuesto volcado al gasto militar, y en detrimento de la sanidad la educación y la dependencia, el Sr. Feijóo, el Gobernador del Banco de España y el Presidente de la OCDE, encontrarán algún indicador económico que esgrimir, para seguir insistiendo que el Partido Popular es el GRAN GESTOR y lo que España necesita para la próxima década.

Estamos a tiempo de pararlos, por los trabajadores, los pensionistas, las pequeñas y medianas empresas, la educación pública, la sanidad pública, la ley dependencia, por la ley de violencia de género y decenas de leyes más avanzadas durante este gobierno de coalición y que RTVE no publicita y las televisiones privada critican sistemáticamente.

Es una obligación después de verificar que la ultra derecha es la compañera de viaje de este Partido Popular, que ahora modula la voz y el lenguaje, pero que es más peligroso y antisocial que nunca.

Grupo de Trabajo Sectorial 3E (Economía, Ecología y Energía) de PODEMOS